

Director: Adolfo Febles Mora

De sumo interés para los católicos

Monumento al Inmaculado Corazón de María

En el pintoresco barrio del Peral, así llamado en memoria y honor del gran vidente de la navegación e inventor del submarino Isaac Peral, extramuros de la hermosa ciudad de Cartagena, el más bello rincón levantino, pueblo, entre cuyos brillantes timbres de gloria que fulge con potente rutilancia el de la caridad cristiana, se está erigiendo un monumento—primero en España—a la Santísima Virgen en la gloriosísima advocación de su Inmaculado Corazón.

y es signo del amor de un Dios al hombre: un monumento a la Santísima Virgen, plasma en los pueblos cristianos el sublime, el grandioso concepto que se tiene de la purísima y divina maternidad de María, en cuya virtud, por los merecimientos del Hijo, fuimos reengendrados a la vida de la gracia.

En el humilde barrio del Peral, un modesto sacerdote y unos hombres tan pobres como cristianos, y tan cristianos como decididos al bien, proyectaron elevar un púlpito altar a la Santísima Virgen, Titular y Patrona del templo y feligresía, cuyo luminoso corazón resplandecerá desde gran altura y a larga distancia, en la callada noche—momento propicio al recogimiento y a la oración,—siendo sus irradiaciones luminarias que atraigan a los incrédulos, luz que acerique los corazones católicos, hispica que avive, aun más, la hoguera del amor a María.

Estos cruzados marianos son pobres y fiaron a Dios y a las buenas almas la suerte de su iniciativa; y, con tanta fe como entusiasmo, comenzaron a andar "su camino", unas veces calle de la Amargura, y otras senda de la Gloria...

Pidieron, rogaron, se humillaron... y consiguieron, por fin, que una hermosa tarde del día del Patrón de las Españas del año 1926, se viesen reunidos, en el pórtico de la iglesia Rectoral, el Reverendísimo señor Obispo de la Diócesis, el capitán general del Departamento, el alcalde de la ciudad y demás autoridades de Cartagena, acompañadas de una inmensa muchedumbre, y que se colocara la primera piedra del monumento con la mayor solemnidad litúrgica y social. Este, en más de tres partes terminado ya, requiere, reclama lo fatalmente necesario para una obra material: dinero. No lo poseen sus iniciadores; pero esto no les arredra, y van de puerta en puerta extendiendo la mano para implorar una limosna, que unas veces reciben, espontánea y generosa, aunque exigua, y otras, en su puesto, recogen... ¡palabras de desprecio!

Pero es preciso seguir: el barrio es poco, van a la ciudad; también es poco; recurren a la provincia; poco es aun, se dirigen a la región; amén... ¡esto, pues los sus ojos y su corazón en María, y acuden a España entera, a la España católica, a la España mariana.

Piden, no como un mendicante, sino como un buen hijo; para su Santísima Madre.

¡Católicos españoles: adheridos al monumento que se erige al Inmaculado Corazón de María; enviad vuestros nombres para que sean inscritos y guardados en el pecho de la Imagen; dad vuestra limosna para el grandioso Trono que se levanta en honor y gloria de nuestra Madre celestial!

¿Quién al exaltarse ante una Imagen del Redentor no tiene el natural e instintivo recuerdo de su Santísima Madre? Un monumento al Sagrado Corazón de Jesús perpetua nuestra gloriosa Redención

Juan LETANG.

Por la Junta parroquial del monumento.

días que a continuación se expresan deben pasar la revista anual reglamentaria ante el señor interventor de Hacienda, los que residan en esta capital, y ante los alcaldes de sus pueblos respectivos, los que residan en estos:

Remuneratorias

Doña Ana Olivera Natera, día 19.

Montepío Militar

Doña Mencía Armas Martín, día 17; doña Gloria Barreto Trujillo, día 6; doña Emilia González Ball, día 11; doña Rosa Galván Balaguer, día 11; doña Abelina Guión Ramos, día 15; don José García Hernández y doña Juana González, día 22; don Domingo Hernández Escobar y doña Encarnación Solera, día 20; doña Margarita Jarabo Solera, día 2; doña Celia Martín Romero, día 18; don Salvador Pérez Martín y doña María González Rodríguez, día 6; doña Felisa Pérez Martín, día 28; doña María Nieves Pérez Felipe, día 11; doña Magdalena Rivero Arnaiz, día 10; don Juan Rodríguez Viera y doña Luisa Bello Afonso, día 21; doña Carmen Rojas Carta, día 23; doña Dolores Díaz, día 2.

Montepío Civil

Doña Ana Alonso de Armijo Foronda, día 2; doña María del Carmen Álvarez Ortega, día 13; doña Eloisa Figueredo Soto, día 17; doña Juana González Bethencourt, día 1; doña Esperanza García Ciria, día 27; doña Antonia González Hernández, día 4; doña María Busquets Torres, día 11; doña Francisca Suárez Rodríguez, día 12.

Retirados de Guerra

Don José Freixa Martín, día 30; don Enrique Marco Granado, día 14; don Antonio Toribio Valle, día 28; don Vicente Prada Castellano, día 30; don Lorenzo Sánchez Bello, día 6; don Juan Sánchez Martínez, día 29.

Retirados Invalidos

Don Juan Pérez Reyes, día 23.

Jubilados

Don Emilio Ramón Calatayud, día 23; doña Dolores Alemán Rodríguez, día 26; doña Carmen Acosta Gómez, día 23; don Román Peña Medina, día 19.

Libramientos para hoy

Hoy, miércoles, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes entries like D. Juan Escribano (1.188'12), Sr. jefe de Telégrafos (3.132'45), Sr. presidente de la Mancomunidad (79.667'20), etc.

DE SPORT CANARIO

Riñas de gallos

Entre los partidos Norte de Santa Cruz de Tenerife y Garachico

Sexto domingo, 25 de Marzo de 1928, en Santa Cruz de Tenerife

Con un lleno casi un reboso, y un calor sofocante, en el Circo Gallera, de la capital, se efectuaron las riñas correspondientes al sexto domingo.

Cumpliendo nuestro ofrecimiento, empezamos a transcribir la parte de la contaba concerniente a la suelta de los gallos:

"8." Si un gallo, después de empezar la pelea, saltase, por cualquier motivo, fuera de la valla, será recogido en el acto y vuelto a soltar como al principio, y si dejase de reñir, perderá la pelea. Asimismo también cuando los gallos quedasen enganchados por las espuelas, pisado o de concha, o enganchada la cabeza en las alas o en las varillas de la valla o tuviese el gallo la cabeza metida en las barillas más de un minuto, después de advertirle a su soldador, el contrario, los soldadores acudirán inmediatamente a desengancharlos, levantarlos o sacarlos de las varillas, y si alguno de ellos se demorase, ejecutará el otro la operación por sí solo sin esperar, teniendo en cuenta que no ha de estropear al gallo contrario, pudiendo luego saltarlo de nuevo, previo aviso..."

Con el fin de no hacer esta demasiado larga, terminamos por ahora, pues ya la seguiremos en las sucesivas.

A la una y caloritos minutos aparecen los dos de la

Primera

De 1-2, colorado, y de don Marcos Gonde, el de la capital. Giro pecho conizo, de 1-3, y de don Vicente González, el de Garachico.

Casi desde los primeros revuelos recibe el giro una fuerte puñalada en la parte superior del muslo y muy cerca de la rodadilla, por lo que creía que éste pronto se agotase; pero no sucede así, ya que se defiende y resiste la carrera del colorado que resulta corcetín.

Ambos baten con bríos, pero cortan poco. Al final queda tuerto el giro, ojo que defiende perfectamente, sin que ello le valga de nada, pues el del señor Gonde le corta en la cabeza y el giro termina por estar en el suelo, después de haber durado seis minutos.

Segunda

Giro plateado, de 4-1, y de don Lorenzo García, el de Garachico. De nombre Gaviota, de dos riñas, de peso 4-2, y de don Norberto Hernández, el de Santa Cruz.

Dada la fama que le precedía al Gaviota, por todos lados se oya: "diez duros a Santa Cruz", "veinte duros a Santa Cruz", etc., vocerío que llega a su apogeo cuando los soldadores realizan las operaciones preliminares.

Desde que los sueltan, ambos se acometen con gran furia y valor, desarrollando una sensacional pelea, en la que lleva la mejor parte el de Garachico, que entuerza y acerbilla al Gaviota, al que le hace enfolar.

En tal estado, y en un momento en que el plateado se para un poco, se rehace el de la capital, pero siempre llevando la mejor parte el de Garachico, a quien todos consideraban por vencedor, pero en una picada de frente que coge el Gaviota, queda tendido en el suelo el de Garachico. Aplausos y sombreros a la valla. Duró esta emocionante y superior pelea cinco minutos.

Tercera

Los dos con peso de 4 libras. Giro-claro, de tres riñas, y de don Manuel Ferreira, el de la capital. Colorado-conizo, nuevo, y de don Tomás de León, el de Garachico.

Con bastante brillantez dan los primeros revuelos y apenas salen de ellos pierde un farol el giro, que se queda a media luz. El colorado, que es un gallo herido y sin bolla, de los de muchas nueces y poco ruido, deja ciego al giro instantes después y éste queda en continuo movimiento circular, por lo que al colorado, que no se pone de frente, se le hace difícil el hacer blanco; pero al fin le hace aplantar a fuerza de espuelas.

El giro, en los pocos tiros que dió, lo hizo con intención; pero sin efecto, pues el colorado, en un golpe de atrás adelantante, y a los diez minutos, le hace aplantar.

Cuarta

De 3-5, giro en negro, y de don Salvador Fuentes, el de Garachico. De igual peso, de una riña (perdida), y de don Ernesto Castro, el de Santa Cruz.

Muy herido y bastante activo el colorado, deja tuerto al giro, acto seguido le engancha por la cabeza y poco después le hiere en el pesnezo, sin que el giro demuestre fibra; pues se queda hecho una momanita, lo que da origen a que el colorado le coja de las patas y salga victorioso después de una breve y estupenda faena (dos minutos).

Quinta

De 3-14, colorado, repelido, y de don Manuel Silvera, el de Santa Cruz. Giro-conizo, de una riña (entablada), de igual peso, y de don Santiago Abreu, el de Garachico.

Revoloteó el colorado. El giro bate limpio y nos pareció que empleó sus espuelas; pero el colorado, picando en la pluma y cuando menos se espera, queda muerto de un certero golpe el giro. Duró esta riña un minuto.

DEL PARNASO CANARIO

¡Torres de Catedral!

¡Torres de Catedral, atronadoras en vuestro llamamiento, inaccesibles en vuestra elevación, vocadoras de visiones de paz indefinibles!

¡Torres de Catedral, torres viajeras que audaces pretendéis subir al cielo, sois como remonadas mensajeras de fe y amor en vuestro inmóvil vuelo!

¡Torres de Catedral, estando quietas queréis correr, volar al infinito; tenéis la austeridad de los ascetas, cuando rezáis, rezáis a voz en grito!

¡Místicos Clavileños a la altrura lleva vuestra quietud vuestro mensaje...; la campana es la voz de la criatura, tan lejos va que nunca rinde el viaje!

Francisco GONZALEZ DIAZ.

Teror, Marzo de 1928.

De interés para nuestras islas

Protección a la industria del calzado

Se ha dispuesto por Real orden la federación obligatoria de todos los productores de calzado, de cualquier clase que éste sea.

El calzado de cualquier clase, de fabricación nacional, que enviado a las islas Canarias y posesiones del Norte de Africa sea devuelto a la Península e islas Baleares, podrá reintroponerse libre de derechos de Aduanas, siempre que se acredite su fabricación nacional y la exportación del territorio peninsular y balear.

La condición de ser producto nacional se justificará mediante certificación expedida por la Unión Nacional de España, bajo su más estricta responsabilidad, y la de haberse exportado de la Península e islas Baleares, mediante la oportuna factura de embarque, expedida por la respectiva Aduana, y de la cual, en la reintroducción de que se trata, podrá cancelarse su totalidad a la parte que sea devuelta.

Para el comercio de pieles en general será obligatoria la aplicación del sistema métrico decimal; pero en el caso de que los compradores, por tratarse de artículos extranjeros, se pactaran con arreglo al pie cuadrado inglés, se entenderá que este equivale a la superficie de un cuadrado de 0,3018 metros de lado.

La circulación de las pieles destinadas a la fabricación de calzado requerirá, para ser autorizada y poderse realizar, el requisito de llevar impreso en forma indeleble las dimensiones de cada una de las piezas.

Para la medición de pieles en general se instalarán las correspondientes máquinas en las ciudades más apropiadas al caso, a cuya adquisición y sostenimiento queda obligada la Unión Nacional de Fabricantes de Calzado, quedando autorizada para cobrar un canon lo más reducido posible para su explotación.

Se otorga carácter oficial a la Escuela de Zapatería artística de Valencia, la cual actuará con los elementos necesarios para el cumplimiento de su misión, quedando obligada, igualmente la Unión Nacional de Fabricantes de Calzado a dotarla y sostenerla en la forma más adecuada.

La Unión Nacional de Fabricantes de Calzado tendrá derecho, para hacer contribuir a todos los fabricantes estableci-

dos en España, manuales o mecánicos, con las cuotas necesarias al cumplimiento de los fines antes indicados, y en proporción a los elementos de trabajo o cifra de producción de cada uno de ellos.

A los efectos de recaudación de las mismas quedan asimiladas tales cuotas a las establecidas por las Cámaras de Comercio.

Queda comprendida dentro de las industrias sometidas al régimen de previa autorización, de la competencia del Comité regulador de la producción industrial, la fabricación de zapatillas, siempre que figure la piel como uno de sus componentes en cualquiera de sus partes.

El calzado de fabricación nacional que se exporte al Extranjero, islas Canarias y posesiones del Norte de Africa podrá beneficiarse del régimen de admisiones temporales para las pieles en él empleadas que no sean de producción nacional. La regulación de este régimen, las devoluciones de los derechos correspondientes y proporcionalidades entre las clases y dimensiones del calzado exportado y de las pieles empleadas en él será objeto de una disposición especial.

En el caso de que no se llegara a soluciones armónicas entre las entidades propietarias de determinadas máquinas en alquiler y los fabricantes de calzado que las emplean, el Gobierno dictará las medidas que mejor correspondan a la defensa de la economía nacional en la producción de que se trata.

Vida anecdótica

Caruso y su maestro

El viejo maestro que enseñó los rudimentos del arte al genial Caruso le aconsejó que aprendiera otra profesión, pues entendía que cantando no ganaría ni para macarrones.

El gran Verdi nunca creyó en Caruso, y al decirle que el gran tenor había tenido un éxito inusitado creando Fedora, en Milán, el viejo autor de Aida no lo quiso creer.

—Eso Caruso—dijo—tiene bonita voz; pero en su vida sabrá cantar.

De 3-11, colorado, y de don Antonio Lorenzo, el de Garachico. Giro-rayado, de igual peso, y de don Francisco Dorta, el de Santa Cruz.

"El diablo los ería y ellos se juntan", dice un antiguo refrán, y nunca tan apropiado como en este caso en el que ambos gallos se hicieron bastante poco y se las manejan al pelo limpio.

Al final logra el colorado dejar tuerto al giro; pero sin consecuencia, pues éste coge un tiro y le deja muerto, cuando la pelea estaba nivelada y llevaba diez minutos.

Séptima y última

De 3-10, colorado, y de don Francisco Dorta, el de Santa Cruz. Canabuey, de una riña, con peso de 3-9, y de don Gregorio Tavío, el de Garachico.

Aquí muy bien pudiéramos aplicar el otro refrán "mucho ruido y pocas nueces", pues la verdad es que el canabuey estuvo activo y muy valiente, pero nos pareció que las espuelas se las dejó olvidadas en la casa de gallos, sin embargo desempeñó el puesto mejor que cualquier buen jugador de pelo, hasta el punto que a su adversario, que también se las trae en la bota, con sus buenos macanazos, quedó con el pesnezo bien hinchado y en algunas ocasiones dió buenos saltos mortales.

Al final parece que el canabuey se llena de orgullo y corta un poco enganchando dos veces a su adversario, al que le deja en tierra. Duró esta riña quince minutos.

Resumen

Las peleas, en general, buenas; la segunda sensacional y ella sola mereció la entrada, pues si bien el Gaviota es un buen gallo, su adversario no tenía nada que envidiarle, hasta el punto que le tenía casi vencido y a fuerza de espuela.

La duración de las riñas: cuarenta y nueve minutos, con cinco peleas ganadas por Santa Cruz y dos por Garachico.

Ventaja general: trece a favor del partido de la capital.

El próximo domingo corresponde celebrarse en Garachico.

ESPUELA y BOTANA.

"Gaceta de Tenerife"

Se encuentra a la venta en la Librería de D. MANUEL HERNANDEZ, PUERTO DE LA CRUZ, donde se admiten suscripciones, esquelas y anuncios para este diario.

Aviso importante a los señores exportadores

EL VAPOR "SAN JOSE", ANUNCIADO PARA CARGAR EN ESTE PUERTO CON DESTINO A LONDRES, EL MIÉRCOLES, DIA 28, SERA DESPACHADO A LAS ONCE DE LA MAÑANA DE DICHO DIA CON EL PROPOSITO DE CONSEGUIR QUE LOS FRUTOS SEAN DESCARGADOS EN LONDRES ANTES DE LA FIESTA DE SEMANA SANTA Y SE RUEGA A LOS SRES. EXPORTADORES SE SIRVAN REMITIR SUS FRUTOS AL MUELLE ANTES DE LA HORA INDICADA...

DE TEATROS

EN EL GUIMERA

Próximo "debut" de una compañía de zarzuela

Para el día 7 del próximo mes de Abril se anuncia el "debut" en el teatro Guimera de la notable Compañía de zarzuela de J. Martínez Penas, procedente del teatro de la Zarzuela de Madrid.

Como ya hemos informado, esta compañía viene actuando con éxito en el Circo Guayas de Las Palmas, cuya Prensa le dedica grandes elogios.

Entre el elenco de la compañía figura de primer actor y director Angel de León; maestros directores, nuestro paisano el notable compositor Santiago Sabina, y Moreno Pavón, excelente músico.

De primera tiple contralto figura nuestra también paisana la notable cantante Malilde Martín, de tiple ligera Julia Guadrillo, y de tiple cómica Enriqueta Soler.

De primera característica viene en la Compañía Ramona Galindo, y de segunda Luisa Quirós.

Como primeros barítonos forman parte de la Compañía los notables cantantes José Luis Llorel y Manuel Carbonell; y de primeros tenores Jorge Ponce y Arturo Castro, también excelentes cantantes.

Figura como primer bajo Joaquín Arenas; de primer tenor cómico Eladio Guayas, y de primeros actores Vicente Carrasco y Miguel Pros.

Además cuenta con 50 coristas y un cuerpo de baile.

Entre las obras que se estrenarán durante su actuación en esta capital, se encuentran "El caserío", de Guri; "La del Soto del Parral", de Soutullo y Vert; "La mesonera de Tor-

1.º ANIVERSARIO DE LA Srta. Josefina Tabares Angulo. Su madre, hermanos y demás parientes. Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la misa que por el eterno descanso del alma de la finada tendrá lugar el jueves, día 29, en la iglesia de San Francisco, en La Laguna, desde las 7 de la mañana, hasta las 8 y media, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos. La Laguna, 27 de Marzo de 1928.

DE HACIENDA. Presupuestos aprobados. Han sido aprobados totalmente por la Delegación de Hacienda los presupuestos ordinarios formados por los Ayuntamientos de Arona, Garafía y Tazacorte. La labor realizada por los Ayuntamientos. La Dirección general de Administración local, en reciente circular y con el fin de conocer el estado o situación y la labor realizada por los Ayuntamientos de cada provincia, desde primero de Enero a 31 de Diciembre del año anterior, ha pedido a los señores gobernantes civiles cuatro estados cuyos modelos, señalados con los números uno, dos, tres y cuatro, fueron publicados en el Boletín Oficial de esta provincia el 12 del que cursa, referentes, el primero, a obras de alcantarillado, abastecimiento de aguas, construcción de escuelas y hospitales y saneamiento; el segundo, sobre los empréstitos municipales y deudas de los Ayuntamientos que apelarán al crédito hasta el 31 de Diciembre de 1927; el tercero, sobre existencias en las cajas municipales y reintegro gubernativos hechas, y el cuarto, sobre las deudas en 31 de Diciembre de 1926 y 31 de Diciembre de 1927, satisfechas por los Municipios durante el período comprendido entre las fechas indicadas, con expresión de la antigüedad de las deudas satisfechas. Conforme se ordena en la expresada circular, referido Boletín Oficial y circular telegráfica del Excmo. señor gobernador civil de esta provincia, deben facilitarse los datos indicados del respectivo Ayuntamiento en un plazo que no podrá exceder del día 30 de Marzo actual, a partir del cual serán examinados por el jefe de la Sección de presupuestos municipales de esta Delegación de Hacienda, quien una vez comprobada su exactitud, lo consignará en los estados correspondientes, exigiendo en caso contrario la rectificación de los datos erróneos, para que una vez hechas las rectificaciones oportunas los remita fotolizados a la susodicha Dirección general. Clases Pasivas. Relación de los perceptores de haberes pasivos que en el próximo mes de Abril y

DE HACIENDA. Presupuestos aprobados. Han sido aprobados totalmente por la Delegación de Hacienda los presupuestos ordinarios formados por los Ayuntamientos de Arona, Garafía y Tazacorte. La labor realizada por los Ayuntamientos. La Dirección general de Administración local, en reciente circular y con el fin de conocer el estado o situación y la labor realizada por los Ayuntamientos de cada provincia, desde primero de Enero a 31 de Diciembre del año anterior, ha pedido a los señores gobernantes civiles cuatro estados cuyos modelos, señalados con los números uno, dos, tres y cuatro, fueron publicados en el Boletín Oficial de esta provincia el 12 del que cursa, referentes, el primero, a obras de alcantarillado, abastecimiento de aguas, construcción de escuelas y hospitales y saneamiento; el segundo, sobre los empréstitos municipales y deudas de los Ayuntamientos que apelarán al crédito hasta el 31 de Diciembre de 1927; el tercero, sobre existencias en las cajas municipales y reintegro gubernativos hechas, y el cuarto, sobre las deudas en 31 de Diciembre de 1926 y 31 de Diciembre de 1927, satisfechas por los Municipios durante el período comprendido entre las fechas indicadas, con expresión de la antigüedad de las deudas satisfechas. Conforme se ordena en la expresada circular, referido Boletín Oficial y circular telegráfica del Excmo. señor gobernador civil de esta provincia, deben facilitarse los datos indicados del respectivo Ayuntamiento en un plazo que no podrá exceder del día 30 de Marzo actual, a partir del cual serán examinados por el jefe de la Sección de presupuestos municipales de esta Delegación de Hacienda, quien una vez comprobada su exactitud, lo consignará en los estados correspondientes, exigiendo en caso contrario la rectificación de los datos erróneos, para que una vez hechas las rectificaciones oportunas los remita fotolizados a la susodicha Dirección general. Clases Pasivas. Relación de los perceptores de haberes pasivos que en el próximo mes de Abril y

DE HACIENDA. Presupuestos aprobados. Han sido aprobados totalmente por la Delegación de Hacienda los presupuestos ordinarios formados por los Ayuntamientos de Arona, Garafía y Tazacorte. La labor realizada por los Ayuntamientos. La Dirección general de Administración local, en reciente circular y con el fin de conocer el estado o situación y la labor realizada por los Ayuntamientos de cada provincia, desde primero de Enero a 31 de Diciembre del año anterior, ha pedido a los señores gobernantes civiles cuatro estados cuyos modelos, señalados con los números uno, dos, tres y cuatro, fueron publicados en el Boletín Oficial de esta provincia el 12 del que cursa, referentes, el primero, a obras de alcantarillado, abastecimiento de aguas, construcción de escuelas y hospitales y saneamiento; el segundo, sobre los empréstitos municipales y deudas de los Ayuntamientos que apelarán al crédito hasta el 31 de Diciembre de 1927; el tercero, sobre existencias en las cajas municipales y reintegro gubernativos hechas, y el cuarto, sobre las deudas en 31 de Diciembre de 1926 y 31 de Diciembre de 1927, satisfechas por los Municipios durante el período comprendido entre las fechas indicadas, con expresión de la antigüedad de las deudas satisfechas. Conforme se ordena en la expresada circular, referido Boletín Oficial y circular telegráfica del Excmo. señor gobernador civil de esta provincia, deben facilitarse los datos indicados del respectivo Ayuntamiento en un plazo que no podrá exceder del día 30 de Marzo actual, a partir del cual serán examinados por el jefe de la Sección de presupuestos municipales de esta Delegación de Hacienda, quien una vez comprobada su exactitud, lo consignará en los estados correspondientes, exigiendo en caso contrario la rectificación de los datos erróneos, para que una vez hechas las rectificaciones oportunas los remita fotolizados a la susodicha Dirección general. Clases Pasivas. Relación de los perceptores de haberes pasivos que en el próximo mes de Abril y

El coñac tres copas

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. Guerrero.

desillas", de Torroba; "La Serrana", de nuestro paisano el maestro Sabina; "Las Alondras", un gran éxito del maestro Guerrero; "La Villana", un gran triunfo del insigne maestro Amadeo Vives, y otras varias.

La Compañía debutará con la zarzuela "La del Soto del Parral", considerada como un gran triunfo de los maestros Soutullo y Veri.

Como podrá verse, se acerca una temporada teatral en el arte lírico nacional, que constituirá seguramente un acontecimiento en esta capital.

La función de esta noche

Esta noche, a las nueve y media, se exhibirá en el teatro Guimerá la monumental película en dos jornadas divididas en ocho partes, titulada "Llamas devoradoras", notable superproducción cinematográfica de la famosa film Universal.

En la interpretación del argumento, de emocionante interés, interviene el conocido artista de la pantalla William Russell.

Ecos de sociedad

Muerte sentida

Ha fallecido la Religiosa de la Comunidad de Oblatas del Santísimo Redentor Sor Martina de la Preciosa Sangre.

Ayer tarde se celebró el acto del entierro de la virtuosa religiosa, desde la Residencia de Gracia al Cementerio Católico de La Laguna, constituyendo una verdadera manifestación de duelo.

En la ermita de Nuestra Señora de Gracia, se celebrará hoy, a las 7 de la mañana, un solemne funeral en sufragio del alma de la finada Religiosa.

Con tan triste motivo enviamos a la familia de esta Religiosa, y en especial a la Comunidad a que pertenece, la expresión de nuestra sincera condolencia.

Viajes

En unión de su familia se ha embarcado para Santa Cruz de la Palma el capitán de la Reserva Territorial de Canarias nuestro estimado amigo don José de la Rosa.

Ha llegado de Santa Cruz de la Palma el ex delegado del Gobierno en aquella ciudad don Carlos A. Mendoza Martínez.

Se ha embarcado para la Península el joven don José Segura Matos, hijo de don José Segura, cajero de la Sucursal del Banco de España en Las Palmas, que marcha a Madrid con objeto de tomar parte en las oposiciones para ingresar en aquel establecimiento bancario.

En breve se embarcará para Cádiz, para dirigirse a Madrid, con objeto de someterse a una operación en la vista, nuestro comprovinciano el ilustre literato regional don Agustín Millares Cubas.

Ha regresado a Las Palmas el letrado don Juan Sintés Reyes.

Enfermos

En Santa Cruz de la Palma se encuentran enfermos, el comerciante don Eugenio Pérez Mederos, don Antonio Pestana y el teniente de la Guardia civil don Rafael Fernando de la Lama.

Bodas

En representación de don Tomás Demetrio Felipe y señora, ha sido pedida la mano de la señorita María Concepción Gil, de Las Palmas, por el comerciante de dicha plaza don Cristóbal Peñate Quevedo, para el joven licenciado en Farmacia, don Tomás Felipe Carballo, de la ciudad de Los Llanos, en la isla de la Palma.

Parque Recreativo

Para hoy

En la sección especial de cine de las ocho menos quince, se pondrá la notable producción cinematográfica de la Casa Verdaguer en 7 partes "Los peligros del flirt", de interesante argumento.

Para la segunda sección de las nueve y media, se exhibirá la deliciosa comedia francesa en seis grandes partes titulada "Niniche", de original y atrayente argumento.

Realiza esta película la presencia de la famosa estrella de la pantalla Ossí OsWald, en una genial creación.

Notas tristes

Fallecidos en las islas

Han dejado de existir: en Santa Cruz de la Palma, don Manuel Toledo Pérez y don Juan de Paz Silva.—E. P. D.

Fallecidos en la Península

En Palma de Mallorca, donde residía, ha dejado de existir la respetable señora madre de nuestro distinguido amigo particular don Tomás Sbert.

La finada era muy apreciada entre sus numerosas amistades por sus condiciones de virtud, trato afable y demás prendas personales, habiendo causado su muerte hondo sentimiento.

Enviamos a su familia y en especial a su hijo don Tomás Sbert, estimado amigo nuestro el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

En el Palacio de la Mancomunidad

Reunión de la Junta Central de Defensa de los Intereses de Tenerife

En el salón de actos del Palacio de la Mancomunidad se reunió ayer tarde la Junta Central de Defensa de los Intereses de Tenerife, presidiendo don Antonio Vivanco Santillán, y actuando de secretario el de la Mancomunidad don José Víctor López de Vergara.

Concurrieron el presidente del Cabildo Insular don Francisco La-Rocha y Aguilar; alcalde accidental de esta capital don José Rodríguez-Felbes; presidente de la Junta de Obras del Puerto, don Eloy Sansón y Pons; presidente de la Cámara de Comercio, don Andrés Llombet Rodríguez; presidente de la Sociedad "Nómica de Amigos del País de Tenerife, don Rosendo Mauriz; ingeniero jefe de la Sección Agronómica don Francisco Menéndez; representante del Cabildo Insular de la Gomera, don José María Frago; presidente del Sindicato de Exportadores, don Manuel Quintero; presidente del Sindicato de Tabacos de Tenerife, don Angle Carrillo Frago; y los representantes de la Prensa local, don Antonio Martí, por "La Prensa", don Antonio Encinosa Hernández, por "La Tarde", y nuestro compañero de Redacción, don E. Gómez-Landero Ballester, por GACETA DE TENERIFE.

El señor Vivanco hizo uso de la palabra ratificando la forma en que quedó constituida la Junta, en el sentido que su presidente nato recaiga en el gobernador civil, y el efectivo en el de la Mancomunidad.

Expresó haber dado cuenta a Madrid de dicha constitución, así como que el alcalde señor García Sanabria llevaba la representación de la Junta para que por los asambleistas y demás personas que intervienen en los asuntos de esta provincia, les presten su apoyo.

Dió cuenta de haber comunicado a los diferentes Cabildos Insulares de la provincia de la creación de la nueva Junta, interesándose la designación de un representante de los mismos en el seno de dicho nuevo organismo.

Agregó que el Cabildo de la Gomera designó al letrado don José María Frago para su representante, el que se hallaba presente en la reunión.

También hizo saber que don Domingo Salazar se había adherido a la Junta, ofreciéndose para colaborar en cuenta sea necesario en favor de los intereses de la misma, acogiendo la Junta con satisfacción el ofrecimiento del señor Salazar.

El señor Salazar se ofreció en tal sentido al gobernador civil, trasladándole éste a la Junta.

Se refirió después al asesoramiento de la Junta por personas interesadas en un asunto a debatir. En este sentido se acordó que cuando surtiera de algún problema que afecte a determinada localidad, se invite a la persona que designe el Ayuntamiento u otro organismo para que acuda a las reuniones que celebre la Junta, informado acerca del particular.

El señor Vivanco trató de la conveniencia de designar un Comité de asesoramiento, pero en este punto no hubo unidad de criterio, acordándose que en cada caso se nombren aquellas personas que puedan constituir el referido Comité.

Después dió cuenta del objeto de la reunión, que a su parecer entrañaba un peligro para la exportación de frutos.

Expresó que don Alvaro Lecuona

Power ha recibido un telegrama de una Casa de Salvierra del Mino, en la que se anuncia que los madereros de la Península hacen gestiones para que se establezcan en Canarias los aranceles sobre las maderas importadas del Extranjero.

El referido telegrama dice lo siguiente: "Conviene reunir todos los exportadores de frutos como también Cámaras de Comercio y demás entidades protestando contra gestiones madereras Península que pretenden establecer aranceles Canarias para maderas de Portugal atentando contra Puertos Francos gozan esas islas y vendría agravar grandemente crisis exportación frutos, pues tendrían que pagar envases más caros".

Acercó del contenido del anterior telegrama se tuvo un cambio de impresiones, hablando los señores Sansón y Llombet, manifestándose la Junta en el sentido de que en caso de confirmarse esa noticia representaría un gran peligro para la exportación de frutos, toda vez que la madera portuguesa reúne mejor calidad y precio.

En definitiva se acordó telegrafiar al representante de la Junta, alcalde de esta capital señor García Sanabria, que se encuentra en Madrid, con objeto de que solucione ese problema cerca del Gobierno.

También se dió lectura a un telegrama del presidente de la Sociedad de Cosecheros de San Andrés y Saucos, protestando del impuesto con que se ha gravado la fruta de Canarias a su entrada en Francia.

El presidente de la Cámara de Comercio puso de manifiesto las gestiones que realiza dicho organismo cerca del Gobierno para que se anule ese impuesto.

La Junta acordó apoyar las gestiones que lleva a cabo la Cámara de Comercio.

Por último se deliberó acerca del impuesto de timbre sobre embases que perjudica grandemente al comercio y al consumidor en esta capital.

Este asunto fué tratado por el presidente de la Cámara de Comercio señor Llombet, expresando que ese impuesto se aplica de diferente forma en la Península y Las Palmas que en esta población.

Se refirió que por motivos de un reclamación en toda la Península se dió por el ministro de Hacienda una disposición aclaratoria, expresando que el impuesto debe aplicarse a los artículos que exceda su precio de unidad de una peseta, siendo detallado en envases, pero nunca en aquellos casos en que el envase es para proteger al artículo.

Analiza el caso de que en las Palmas aplican el impuesto de referencia con arreglo a esa disposición aclaratoria, pero que en esta población no, por interpretarlo así el inspector del timbre.

La Junta consideró el caso como una anomalía, puesto que no se aplica el impuesto en la misma forma que en Las Palmas, y de acuerdo con la aclaración del Ministerio de Hacienda.

En su consecuencia se acordó hacer las gestiones necesarias cerca del inspector regional del Timbre, y en caso de no dar resultado satisfactorio, proceder en otra forma.

Todos los acuerdos de la Junta serán trasladados al gobernador civil para que dicha autoridad, a su vez apoye las gestiones del caso.

Ultimado este debate, el presidente dió por terminada la reunión.

"West Kebar", americano, de Nueva Orleans y escalas, con carga general; consignado a viuda de Cambreleng.

Vapores salidos ayer

"Adeje", para Guía y escalas. "Gadir", para Gáldar y escalas. "Argual", inglés, para Garston; con frutos. "Wameru", alemán, para Togo. "Lanzarote", interinsular, para la Gomera. "San José", noruego, para Londres y escalas, con frutos.

De la Sección de sucesos

Una aclaración

Señor director de GACETA DE TENERIFE.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: En la edición del 27 de los corrientes del diario de su digna dirección aparece en la crónica de sucesos la noticia relativa a que un accidentado del trabajo procedente de la Casa de Socorro no fué admitido en el Hospital civil por el practicante de guardia y, en cambio, afirma que un niño atropellado por un automóvil fué trasladado al Hospital civil.

Como el modesto funcionario que suscribe era el practicante de guardia le ruego aclaré y rectifique en el que quedé debidamente hospitalizado y atendido y que en lo referente al niño optó su madre por llevarse, en vista de que ella no podía permanecer también hospitalizada al lado de su hijo por impedirlo el régimen del Establecimiento.

Anticipándole las gracias quedo su más atento y s. s. q. e. s. m.,

Antonio PEÑA.

Sta. Cruz de Tenerife, 27 Marzo 1928

En efecto; sufrimos un error en la crónica de sucesos de nuestro número de ayer, al decir que un herido de accidente de trabajo, asistido en la Casa de Socorro, no fué admitido en el Hospital civil, cuando en realidad queríamos referirnos al niño que atropelló un automóvil.

Ahora bien, el que consignásemos que no fué admitido el herido en dicho Hospital—refiriéndonos al niño atropellado por el automóvil—, lo hicimos por que así nos lo hizo presente el médico de guardia en ese día señor Aparicio.

Este facultativo nos ha ratificado hoy la referida noticia, expresando que los ambulantes de la Cruz Roja que trasladaron al herido al Hospital le manifestaron que no había sido admitido en el citado Establecimiento, por negarse a ello el practicante de guardia, alegando que el herido no tenía la edad marcada, a pesar de constar en la papeleta firmada por el médico señor Aparicio que el niño contaba 14 años.

Información militar

Consejo de Guerra

El viernes último, por la mañana, tuvo lugar en el cuartel de San Francisco, de Las Palmas, un Consejo de Guerra ordinario, contra el soldado de la Compañía Disciplinaria Pedro García Rodríguez, por el supuesto delito de desobediencia.

Actuó de presidente el teniente coronel del regimiento Mixto de Artillería de Gran Canaria, don José Rosas Fernández, asistiendo como vocales los capitanes del regimiento Infantería Las Palmas don Francisco Castillo Caballero, don Prudencio Guzmán González, don Juan Ruiz Mateo, don Rafael Moreno Garrido y don Román León Villaverde; como vocal ponente, el teniente auditor de tercera don Félix Ochoa; fiscal, el capitán secretario del Juzgado Permanente, don Juan Fernández; y defensor, el capitán del regimiento Mixto de Artillería de Gran Canaria don Baltasar Rodríguez Delgado.

Los reclutas tuberculosos

El ministro de la Guerra ha publicado una Real orden circular disponiendo que los individuos incluidos en el alistamiento actual que se hallen afectados de tuberculosis y sometidos a tratamiento, quedan exentos de la obligación de presentarse ante los Ayuntamientos, Juntas de Clasificación y Cajas respectivas, debiendo ser reconocidos por los médicos militares en los establecimientos en que se hallen sometidos a tratamiento.

Homicidio y abandono de servicio de armas

Para ayer, día 27 del actual mes, a las diez de la mañana, estaba anunciado la celebración, en la Sala de justicia del cuartel de San Francisco, de Las Palmas, de un Consejo ordinario de Cuerpo para ver y fallar la causa instruida contra el soldado de la compañía disciplinaria Francisco Portal Fernández, por los supuestos delitos de homicidio y de abandono de servicio de armas.

Dicho Consejo se constituyó, según norma ya dictada, por el turno de Plaza, por no existir en la unidad orgánica a que el procesado pertenece más que un vocal, que es incompatible.

Por ello actuaría de presidente el teniente coronel del regimiento de

Infantería de Las Palmas don Jesús Balsa Reigada, asistiendo: como vocales, los capitanes de dicho regimiento señores Calzada y García Busquet, y los del regimiento mixto de Artillería de Gran Canaria señores Rús-Figueroa y Blaba, Durán Pucis y Quiles; como vocal ponente el teniente auditor de tercera señor Ochoa; como vocales suplentes los capitanes don Antonio González, del Grupo de Ingenieros de Gran Canaria, y don José Pérez Fiol, del mixto de Artillería; de fiscal actuaría el teniente auditor de segunda señor Martínez Fusel, y de defensor el capitán del regimiento mixto de Artillería, señor Rodríguez Delgado.

cia cuatrimestral concedida en 23 de Noviembre último a los individuos pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1926 que existan en los cuorpos, sobrantes de plantilla, y cuya licencia termina a fin del mes actual.

Actualidades

Honrosa distinción

Con fecha primero de Febrero del corriente año fué nombrado Oficial de la Academia de Francia, el actual director del Colegio de San Juan Bautista de la Salle de Aricas, Francisco María Querner, conocido por el Hermano Pablo.

Este diploma aparece concedido por el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes Herriot, y es, además, según nos informan, el primero que en su género ha concedido el actual Gobierno.

Ambas circunstancias avaloran indiscutiblemente esta concesión.

Fábrica del gas

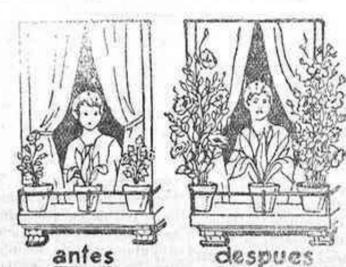
La licencia cuatrimestral Por Real orden de 9 del actual se proroga por cuatro meses la licen-

SOLICITA casa con amplio local para depósito en sitio céntrico, las

April April April. Es interesantísimo el anuncio que durante el mes de ABRIL presentarán los populares y acreditados almacenes "Muebles Benloch". Léalo Acéptelo Decídase. Esta semana reapertura de nuestras exposiciones, únicas en todo el archipiélago.

PIANOS "Bechstein" AUTOPIANOS "Cable" y "Autopiano" HARMONIUMS "Mannborg" ROLLOS de MÚSICA. FONÓGRAFOS "EDISON" (El fonógrafo con alma) "DECCA" portable El más sonoro y atractivo. DISCOS Edison La Voz de su Amo y otros. MATERIAL FOTOGRAFICO Hauff - Imperial - Illingworth's - Ilford. Se revela gratis el material comprado en esta Casa y se hace toda clase de trabajos de aficionados. SANTIAGO CRUZ GÓMEZ. Sta. Cruz de Tenerife San José núm. 27. Las Palmas Triana núm. 105.

ACADEMIA DE LA Banda Municipal de Música de Santa Cruz de Tenerife. DIRECTOR: Don Fernando Cobeño Heredia. PROFESORES: Don Joaquín Castillo, Don Andrés Florido, Don Angel Castrejón, Don Antonio González Ferrera. CLASES DIARIAS: Solfeo, instrumentos de viento-madera y viento-metal y percusión. :-- ENSEÑANZA GRATUITA :--



Lamentablemente sucumbirán sus flores y plantas si no les proporciona nueva vida, desarrollo, exuberante florecimiento por medio del ABONO PARA LAS PLANTAS "HALLMAYER". De venta en las Droguerías al precio de: Ptas. 0,75 paquete de 125 gramos, Ptas. 1,00 paquete de 250 gramos, Ptas. 1,50 paquete de 500 gramos, Ptas. 2,50 paquete de 1 kilo. Se regala una muestra en la Droguería de don ANTONIO ESPINOSA, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, al que presente este anuncio recortado. Los de fuera deben enviar 10 céntimos para franqueo a los depositarios Muller y Gompafia. Barcelona. Apartado 51.

LIBROS GRATIS El "Quijote" y un gran Diccionario. El "Quijote" integro, bellamente encuadernado en tela y oro, con 464 grandes páginas e ilustraciones, en buen papel y letra clara. Y el Diccionario de la Lengua Española, sólidamente encuadernado en tela, con planchas, 776 páginas, 800 grabados y las últimas palabras de la Academia. Edición acabada de imprimir. LAS OBRAS DE BARRA, el "Quijote" y el Diccionario, SE REGALAN a quien se suscriba a LETRAS REGIONALES. Sólo las encuadernaciones de los libros costarían a usted más que la suscripción. BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN (REMÍTASE A "LETRAS REGIONALES", ENCARNACIÓN, 19, CÓRDOBA).

Gobierno civil. Entradas y salidas de buques. Vapores entrados ayer. "Astur", español, del Puerto de la Cruz, en lastre; consignado a J. Padron. "Gadir", español, del puerto de la Cruz, con frutos; consignado a Fyffes. "Lanzarote", español, de Las Palmas, con carga general; consignado a Correos Interinsulares. "Argual", inglés, de Londres, con carga general; consignado a Fyffes.

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

La Asamblea Nacional

Tratado de arbitraje
Madrid 27 2'45.—En la Asamblea Nacional se reunió hoy la Sección que entiende en el Tratado de Arbitraje entre Francia y los Estados Unidos.

La Sección tuvo un cambio de impresiones acerca de la forma de concertar el referido convenio.

Accidente en unas carreras de automóviles
Madrid 27 2'45.—Según comunican de Verona, en las carreras de automóviles celebradas en aquella población, un automóvil salió con excesiva velocidad.

Dicho vehículo se desvió de la carretera volcando, y a consecuencia de cuyo accidente resultaron dos de los conductores muertos.

Además dos espectadores sufrieron heridas de gravedad.

Reunión del Pleno
Madrid 27 19'40.—A las 3 y 30 de la tarde llegó hoy a la Asamblea el marqués de Estella, para asistir al Pleno que habría de celebrarse.

Asistieron numerosos asambleístas, figurando los Prelados de Madrid y Valladolid.

En el Banco Azul se encuentran el marqués de Estella y los ministros de la Gobernación e Instrucción Pública, de Hacienda, de Gracia y Justicia y de Fomento.

La Cámara presenta un aspecto muy animado.

La reforma del Código Penal
El ministro de Gracia y Justicia, señor Ponte, pide que se declare urgente el debate del proyecto acerca de la reforma del Código Penal.

Se acuerda conforme a la solicitada por el señor Ponte.

La interpretación del conde de la Mortera

A continuación el conde de la Mortera explica su anunciada interpelación.

Comienza diciendo que no comparte el criterio que sustentan los antiguos políticos, que consideran como un delito el golpe de Estado del 13 de Septiembre.

Dice que la Dictadura es un régimen legal como cualquier otro.

Habla de la actual forma de Gobierno diciendo que robustece el Poder, agregando que la comparte también el pueblo.

El marqués de Estella contesta al señor Maura

Madrid 28 2'15.—El marqués de Estella contesta la interpelación del conde de la Mortera, acerca del actual régimen político.

Dijo que la Asamblea consultiva es aquella que debe serlo, así como también fiscalizadora.

Agregó que no desea haya jamás Parlamento a la antigua usanza.

Pero sí se manifestó por uno que

sea la expresión fiel de la voluntad del país, a la vez que digno de la grandeza de España.

Rectifica el señor Maura
El señor Maura rectifica, pero insiste en que el Gobierno dictatorial no puede ser fiscalizado, por asumir todos los poderes.

Cuando termina de hablar el señor Maura se suspende la sesión.

Se reanuda la sesión

Después de un breve descanso se reanuda la sesión.

El señor Yanguas lee un dictamen clogando la labor de la Comisión.

Habla el marqués de Estella

Después el marqués de Estella expone su criterio para evitar las confusiones de cohecho.

Afirma que acepta muy orgulloso el homenaje que quiere tributarle la nación por su gestión como gobernante.

Agrega que vivirá esa casa que le han ofrecido, en la cual se instalará Unión Patriótica y el Somatén.

El señor Clemente de Diego dice que el Gobierno ha interpretado mal la intención que se le ha supuesto.

Le contesta el marqués de Estella, agradeciendo la explicación.

Los grandes viajes de navegación aérea

Madrid 27 2'45.—Según comunican de Sevilla, en el Aerodromo de Tablada se celebró un acto en honor de los capitanes aviadores Iglesias y Jiménez, con motivo del próximo viaje aéreo en el que intentan batir el record de duración en su aparato "Jesús del Gran Poder".

Pronunció un elocuente discurso el Infante don Carlos, indicando los aparatos más modernos que se emplean para la navegación aérea.

Tuvo frases de elogios para los bravos capitanes aviadores.

Antes de iniciar el viaje los aviadores realizarán una prueba, evolucionando sobre Sevilla.

Tienen el propósito de emprender el viaje el Viernes Santo, con objeto de aprovechar la luna de Abril.

Los citados aviadores emprenderán vuelo con dirección a Asia.

De Alemania

Viaje aéreo a Norteamérica

Berlin 27 16'20.—Ayer llegó a Irlanda procedente de Berlín un avión alemán marca "Junker".

Desde Irlanda intenta salir hoy el avión que lo tripula en viaje transatlántico con dirección a Norteamérica.

El descenso en la natalidad

Ante el Reichstag hizo hoy declaraciones con motivo del descenso observado en la natalidad el ministro del Interior alemán.

Anunció que se había ordenado abrir una investigación con objeto de conocer las causas que han motivado el descenso en la natalidad, el cual se encuentra en continua baja.

Declaraciones de Stressemann

El ministro de Negocios Extranjeros alemán, Stressemann, ha hecho interesantes declaraciones al correspondiente de un periódico extranjero.

Manifiestó que en la próxima Asamblea que celebre la Sociedad de Naciones, que será en el mes de Septiembre, hará un llamamiento para que se convoque de nuevo a la Comisión preparatoria del desarme, llevando un programa concreto.

Añadió Stressemann que la existencia de la Sociedad de Naciones está íntimamente ligada con dicha cuestión del desarme.

Las elecciones del Reichstag

El ministro del Interior de Alemania ha dirigido una circular a los Gobiernos de todos los Estados alemanes.

Les comunica que las elecciones del Reichstag tendrán lugar el día 20 del próximo mes de Mayo.

El fabricante del AROXO CONCENTRADO HALLMAYER, para flores y plantas, deseando demostrar la bondad de su producto, reparte gratuitamente muestras (lo suficiente para una maceta) e invita al público a ensayarlos. Véase ANUNCIO ILUSTRADO en la pag. SEGUNDA.

Del Registro civil

Movimiento de población

Nacimientos

Maria Amelia Moreno García, José Rodríguez Díaz, Lorenzo Borrás Nieto, y Justa Morales Reyes.

Defunciones

Ramón García Cabrera, de esta capital, 66 años, soltero. Asistolia; Tribulaciones, 11.

Matrimonios

Felipe Martín Delgado, de esta capital, 20 años, soltero, con María de las Nieves Barreto Fuentes, de la Antigua (Fuerteventura), 18 años, soltera.

Lo que se publica en la "Gaceta"

Prohibición a los empleados públicos

Madrid 27 19'40.—En el último número del periódico oficial la "Gaceta" aparece inserta una disposición por la que se prohíbe ejercer ningún cargo en las sociedades que tengan relaciones de índole económica con el Estado, Diputación o Ayuntamiento, a los empleados públicos.

Del Gobierno

Convenio de navegación aérea

Madrid 27 2'45.—Esta tarde se reunió en la Presidencia el Consejo Superior de Aeronáutica.

La reunión tuvo por objeto continuar el Consejo sus estudios acerca del Convenio de Navegación aérea con Holanda e Inglaterra.

El jefe del Gobierno despachando

Madrid 27 19'40.—Con el marqués de Estella estuvieron despachando hoy los ministros de Hacienda y de la Gobernación.

También despacharon con el jefe del Gobierno el general Barrera y el gobernador civil de Barcelona.

Renovación de vocales

Se ha dispuesto la renovación de los vocales electivos de los Consejos Provinciales de Fomento y del Consejo Superior.

Los alumnos de la Universidad Central se declaran en huelga

Una nota del rector

Madrid 27 19'40.—El rector de la Universidad Central señor Bermejo ha facilitado una nota a la Prensa relacionada con la actitud en que se han colocado los escolares de dicho Centro docente.

Expresa que se han exteriorizado hoy reiteradas protestas de los alumnos de la Universidad, fallando a las reglas de disciplina universitaria y dejando de asistir a las clases.

En la nota advierte a los estudiantes que aplicará las sanciones que requiere su actitud en caso de proseguir fallando a la disciplina.

Además les hace un paternal llamamiento para que reanuden la asistencia a las clases.

La entrada oficial del nuevo Obispo de Coria

Entusiasta recibimiento

Madrid 27 19'45.—Se reciben noticias de Coria dando cuenta de la entrada oficial en dicha localidad del nuevo Arzobispo de la Diócesis, doctor Moreno.

Expresan que se le dispuso un brillante recibimiento, en el que to-

maron parte las autoridades y todo el vecindario.

Durante todo el trayecto que recorrió el Prelado por las calles de la población, fué objeto de entusiastas aclamaciones.

En la Catedral

El nuevo Prelado se trasladó a la Catedral, en cuyo templo se cantó un solemne "Te Deum".

Terminada la ceremonia religiosa, el doctor Moreno pronunció una sentida plática, saludando a sus nuevos diocesanos.

Recepción

Después se dirigió el Prelado al Palacio Episcopal, en donde tuvo lugar una recepción popular, que revisó gran brillantez.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Amenaza de muerte

Se ha dado cuenta al Juzgado de esta capital, de que el individuo Cristóbal Moreno maltrató de palabras y obra a Nicolsa Samarín Prado.

Dicho individuo amenazó también de muerte a dos hijos de la citada mujer.

Choque de una "guagua" y un automóvil

En la calle de León y Castillo, de Las Palmas, chocaron el domingo último la "guagua" número 4052, guiada por Antonio Domínguez Suárez y el auto número 1355, conducido por Fernando López.

La "guagua" a consecuencia del choque fué a parar a la acera contigua, alcanzando a Esteban Rodríguez Batista, que circulaba en ese momento por el sitio indicado, ocasionándole magullamientos, y erosiones diversas, las que fueron calificadas de leve en la Cruz Roja, así como las del otro herido.

En la Inspección hizo presente don Martín Álvarez, domiciliado en el café El Sol, del Puerto de La Luz, que en el día anterior indicó al "chouffeur" de la "guagua", que estaba mal la dirección, a lo que éste le contestó que no tuviera miedo que él sabía conducir bien.

Temporales en Méjico

De Méjico comunican dando cuenta de los últimos y violentos temporales desencadenados en aquella República.

Expresan que duraron unos seis días, causando grandes daños.

En la región de Pehula han quedado destruidas, por efecto del temporal tres aldeas.

Consejo de Guerra en Gibraltar

Se reciben noticias de Gibraltar diciendo que el próximo viernes se celebrará en dicha plaza un Consejo de Guerra.

El Consejo juzgará con motivo del incidente ocurrido en el "Royal Oak", buque fondeado en aquellas proximidades.

ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE

Notas palatinas

Despachando con el Monarca

Madrid 27 19'40.—En Palacio estuvieron hoy despachando con S. M. el Rey los ministros de la Gobernación y Hacienda, señores Martínez Anido y Galvo Sotelo, respectivamente.

Hablando con los periodistas a su salida del Regio Alcázar, manifestaron que los asuntos que sometieron a la regia sanción carecían de mayor interés.

El señor Yanguas, en Palacio

El presidente de la Asamblea señor Yanguas cumplimentó esta mañana a S. M. el Rey.

Interrogado por los periodistas acerca del objeto de su visita, manifestó el señor Yanguas que había ido a Palacio para agradecer al Monarca la felicitación que le envió con motivo de su fiesta onomástica.

Varias noticias

Plan de ejecución de caminos vecinales

Madrid 27 19'40.—La Diputación Provincial de Madrid ha aprobado una mancomunidad interprovincial, para realizar un empréstito con destino a la ejecución de un plan de caminos vecinales.

Temporales en Méjico

De Méjico comunican dando cuenta de los últimos y violentos temporales desencadenados en aquella República.

Expresan que duraron unos seis días, causando grandes daños.

En la región de Pehula han quedado destruidas, por efecto del temporal tres aldeas.

Consejo de Guerra en Gibraltar

Se reciben noticias de Gibraltar diciendo que el próximo viernes se celebrará en dicha plaza un Consejo de Guerra.

El Consejo juzgará con motivo del incidente ocurrido en el "Royal Oak", buque fondeado en aquellas proximidades.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 17 de Marzo

Libras	29'10
Francos	23'60
Liras	31'50
Francos suizos	114'80
Francos belgas	33'50
Dólares	5'47
Marcos	1'43
Escudos portugueses	2'53
Pesos argentinos	2'10
Florines	5'05
Coronas austriacas	76'40
4 por ciento interior	89'00
4 " " exterior	86'50
4 " " amortizable	95'50

ACCIONES

Banco de España	589
Banco Español de Crédito	382
Banco Español de Rfo de la Plata	262
Compañía Arrendataria de Tabacos	223
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza Alicante	604
Ferrocarriles del Norte	613



Salve usted sus ojos

TODOS precisamos de la vista y debemos vigilar para tenerla sana. Si tenéis moscas volantes delante los ojos, si lacriman, si los párpados son rojos, hinchados, legñosos, si la vista se cansa, si sois miope o presbita, es indispensable recurrir en seguida al IRIDAL, colirio científicamente preparado, que os proporcionará un

Resultado inmediato

en todos los casos graves, y más, os permitirá de dejar los lentes.

El IRIDAL es al mismo tiempo antiséptico, lónico, descongestionante del ojo y sus anexos.

El IRIDAL realiza una acción curativa y preventiva en las conjuntivitis, oftalmías, blafaritis, glaucomas, tracomas, como para contrarrestar la catarata.

Medalla de Oro en la Exposición de Higiene de Roma.

De venta en todas las farmacias a pesetas 6.

Pedir el folleto gratuito "Vulgarización Científica", que se remite a petición dirigida a don José María Segura Adell, Pérez Galdós, 1.—San-La Cruz de Tenerife.

SE VENDEN

Una casa de dos pisos en la calle Teobaldo Póver.

Otra de dos pisos en la calle Puerta Canseco.

Cuatro casas terreras en la calle Sin Salida.

Solares en la calle la Noria.

Solares en el Puente Zurita.

Se ofrece dinero a préstamo, con garantía hipotecaria sobre fincas urbanas sitas en esta capital o La Laguna.

Informes: Sergio Oliva, procurador.

Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Sta. Cruz de Tenerife

HOMENAJE AL SEÑOR BENITO QUINTERO

El sábado 31 de Marzo, a las cinco de la tarde y en el Palacio de la Mancomunidad interinsular, galantemente cedido para este acto, celebrará sesión solemne y extraordinaria este Colegio, para hacer entrega del pergamino, con el nombramiento de Presidente Honorario, al Excmo. señor don Buenaventura Benito Quintero, Gobernador civil.

La asistencia será por invitación personal e intransferible.

San-La Cruz de Tenerife, 24 de Marzo de 1928.—El secretario, Adalberto Rodríguez.

Sociedad Cooperativa de Construcciones de Casas Baratas

Santa Cruz de Tenerife

Por la presente se cita a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el día primero de Abril próximo a las 16 en el local de La Beneficencia, sito en esta capital calle de Ruiz de Padrón, con sujeción a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Acta de la anterior.

2.—Memoria que presenta la Junta.

3.—Presentación de cuentas, y

4.—Manifestaciones de los señores asociados.

San-La Cruz de Tenerife, 22 de Marzo de 1928.—El secretario, Inelce Barbuzano.—V. B. El presidente López.

Más de cien modelos diferentes de tinteros de cristal, desde 1 peseta. "Librería y Tipografía Católica", San Francisco, 7.

SOPAS MAGGI



La cocinera práctica sirve a menudo una SOPA MAGGI. Ahorra así tiempo y dinero, y recibirá elogios de todos, pues las SOPAS MAGGI, en pastillas, son entidad superior.

SEÑORAS

Las mejores pastas para SOPA son las de

"LA AURORA"

Pídala usted en todos LOS ESTABLECIMIENTOS de ULTRAMARINOS



El paladín de las madres

El verdadero seguro de maternidad; el que ayuda y ampara a la mujer cuando ésta va a cumplir su más santa misión y el que protege a los pequeñuelos librándoles de la desnutrición, escrófula, raquitismo y anemia, es el maravilloso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Este reconstituyente es necesario en todos los hogares. Útil a la mujer que cria, al niño raquítico, al adolescente débil y a todas aquellas personas mayores agotadas o de sangre empobrecida.

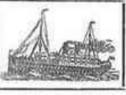
Cerca de 40 años de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.



LLEGADA DE VAPORES



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores

Bure :: Sancho II :: Santa Ursula

Para informes: MARINA 12 - Teléfonos 529 y 514.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE MARZO DE 1928

PARA LIVERPOOL

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
31	«Avoceta»	Liverpool.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutas y reúnen las mejores condiciones en alfardados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Marina 12 Santa Cruz de Tenerife.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SERVICIO A LONDRES. — Salidas del mes de Marzo

El magnífico vapor SAN JOSE El día 28 para Londres
El magnífico vapor SAN LUCAR El día 31 para Londres

SERVICIO A FRANCIA. — Salidas del mes de Marzo

El magnífico vapor SAN ANDRES El día 31 para Dieppe

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Marina 12 Santa Cruz de Tenerife.



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Marzo de 1928.

Nombre del vapor y C. ^a	Día	DESTINO
WAMERU Woermann-Linie A. G.	26	Las Palmas, Monrovia, Secondee, Lagos, Victoria, Santa Isabel y Carlos de Fernando Poó, Bata, Benito y Kongo.
CAP ARCONA Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft	1 Abril	Lisboa, Vigo, Boulogne sur mer y Hamburgo.

OPICINA: Marina, 31 - Teléfono núm. 536.
CAJETA DEL MUELLE: Teléfono núm. 141

Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Abril de 1928

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
REINA VICTORIA EUGENIA	10	Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
SAN CARLOS	24	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poó.
ISLA DE PANAY	27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEGAZZI LEON XIII	18	Cádiz y Barcelona.
	9	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Valparaíso, Antofagasta y Arica.
MANUEL CALVO	9	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35.



Compañía Trasméditerránea

Servicios para el mes de Marzo de 1928.

DIA	Nombre del Vapor	DESTINO
26	CAPITAN SEGARRA	Para Cádiz, Vigo, Coruña, Bilbao, Santander y Musel.
30	POETA AROLAS	Para Cádiz y Barcelona.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, reuniendo las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de frutos.

NOTAS.—El pasaje se despachará la víspera de salida de los buques. Solamente se admitirán para embarque los frutos y cargas que estén sobre muelle y al costado del vapor a las cuatro de la tarde. Pasadas estas horas se rechazará cualquier embarque que se trate de efectuar.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, a su Agente MANUEL CRUZ.—San José núm. 10.

Servicio Frutero

semanal para HAMBURGO Y BREMEN y con trasbordo para Copenhagen, Stockholm, Oslo, etc.

Salidas del mes de Marzo

Días	Nombre del vapor	Compañía
30	«Arucas»	Norddeutscher Lloyd.

PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei Norddeutscher Lloyd
JACOB AHLERS, Marina 31. — MANUEL CRUZ San José 10.

Anuncie Vd. en este periódico



José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular en especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».

Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico. Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.
Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 618.



The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés DURHAM CASTLE de 8.319 toneladas de registro, se espera en este puerto el 31 de Marzo, con destino a Londres.

Tiene hueco para 2.000 toneladas de frutos bajo cubierta, 300 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co.—Agentes.

NOTA.—Este vapor tiene hueco para pasajeros.

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife
SAN FRANCISCO 6 Y 8

Capital 100.000.000 de pesetas

CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias

Albacete, Alcañiz, Acay, Alicante, Almería, Alcira, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz Calahorra Calatayud, Cariagena, Cuspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Ejija, Ejea de los Caballeros, Elde, Estreya, Ferrol, Figueras, Gaiola, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Montort, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soria, Tafalla, Tarrasa, Teruel, Tudela, Tuy, Unera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez, Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villareal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza



LAGER-BRAUEREI BECK'S BIER

BECK & CO BREMEN

Cerveza marca LA LLAVE de Beck & Co., es la más conocida en el mundo. Pruébela y no tomará otra. Existencia en los principales comercios de esta plaza.

Agente: JUAN P. ALONSO. — Ineldo Seris número 16.

Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, ex auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII

Plaza de 25 de Julio núm. 5. (Plaza de los Patos, antigua casa del Consulado Norteamericano). Teléfono 32 - D.

Análisis químicos serológicos-bacteriológico e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas:—Reacciones de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de «asserman» original de Sacha Georgi, etc.; para diagnóstico de la sífilis, de Weinberg para el del quiste hidatídico, etc.—Preparación de anticuerpos y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones TRATAMIENTO. ANTIRRICO

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

CUENTAS DE AHORRO

Nueva operación abierta al público a partir del 1.º de Septiembre de 1927, para facilitar la realización de las imposiciones y de los reintegros sin libreta.

Las imposiciones se efectuarán mediante hojas de imposición firmadas por el titular de la cuenta o por otra persona por su orden. Para cada imposición, la Caja entregará un resguardo numerado, extendido y firmado por el Cajero y el Director Gerente.

Los reintegros se efectuarán contra presentación de hojas de reintegro, del talonario que a dicho objeto entregará la Caja al imponente, extendidas y firmadas por el titular de la cuenta.

Se entregará cada año, a partir del primero de Enero, un certificado en el que constará el abono realizado por la Caja en concepto de intereses al 3 por 100 y el saldo que resulte en 31 de Diciembre a favor del imponente.

HORAS DE DESPACHO: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 media.

Calle de RUIZ DE PADRON, núm. 1

«LA FAMILIA»

Revista mensual ilustrada

Si usted no la conoce pida un ejemplar de muestra a «Librería y Tipografía Católica», San Francisco, 7, en la seguridad que le ha de agradar, tanto por su presentación como por proporcionar a sus lectores un selecto repertorio de escogidas lecturas de carácter educativo y recreativo, contribuyendo a su mayor elevación y cultura.

JOSE BRUNO

Habiendo llegado de Barcelona ofrece sus trabajos de pintura en general y empapelador.

Para encargos: José Panadés, San Juan Bautista, 12.

SE VENDE

una casa de dos pisos sita en la calle de San Martín, de esta capital, con condiciones para el establecimiento de industrias, y que podrá ocuparse en el acto de la compra. Informará: Domingo Molina, San Juan Bautista, 35.

Inyección Yer

Curación rápida de la Blenorragia por muy rebelde que sea. Pesetas 5'00.

Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Maternidad y Clínica

Rambla de Pulido, número 27

Instalada con el material moderno, en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5

TELÉFONO 660

RAYOS X.—LAMPARA DE GUARZO. INCUBADORA PARA PREMATUROS Y DEBILES

Director: Dr. Adalberto Rodríguez Ddo. de la facultad de Paris

Real Automóvil Club

Los señores socios del Real Automóvil Club de Tenerife deben proveerse de su carnet y del esudo para que puedan cooperar a la labor que dicha Sociedad desarrolla en nuestras carreteras e identificar su personalidad ante los inspectores y la Guardia civil, mostrando su carnet en el momento de denuncia de cualquier infracción a los Reglamentos vigentes.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Marzo de 1928.—El secretario José Clavijo Torres.

¡Cocinas solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla 18, teléfono número 84.

SE ALQUILA

En La Laguna dos casas con jardín, sala, tres cuartos, comedor, cocina y cuarto de baño. Calle del Peso. Precio: 75 pesetas mensuales. Informes, en el N.º 9 de dicha calle.

Material para clasificación

Indices-Índices, Índices-Geográficos, Índices-Abecedario, Carpetas individuales, Carpetas «varios», Fichas para Contabilidad, y Varios deudores.

Se hacen fichas según modelos especiales.

¡Ved los modelos o llame por teléfono al número 303, a Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7, y se le enviarán las muestras a su domicilio.

SE VENDEN

Acciones de Los Huecos Informará Maximino Alvarez. Teléfono 445.—Orólava

CRUADA

se desea en la calle de Suárez Guerra números 42 y 44.

AUTOMOVIL

marca «Chevrolet», en perfecto estado, se vende. Razón: Rambla de Pulido, 20.

Instituto para la cura del cáncer y tumores

ANEXO AL SANATORIO de J. RODRIGUEZ LOPEZ—Cirujano Radiólogo

Plaza 25 de Julio núm. 4

RADIUM en grandes cantidades para cáncer de matriz, piel, labio, etc. etc.

RADIOTERAPIA PROFUNDA con aparatos de 250.000 voltios para completar la destrucción del radium sobre el cáncer y para la cura de fibromas, hipertrofia prostática, ciática, etc. etc.

Consulta todos los días: De 11 a 2 y de 3 y media a 4 y media.

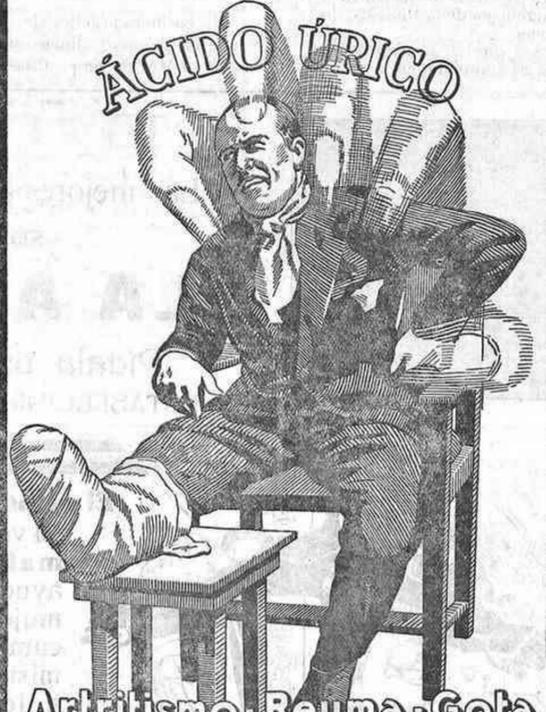
Guías de Tenerife

En español e inglés

De venta en las oficinas de la Sección de Fomento del Excmo. Cabildo. Alfonso XIII, 51, al

PRECIO UNICO DE DOS PESETAS

Nadie podrá vender dicha obra a precio mayor del expresado. El Cabildo perseguirá a cuantos infrinjan esta prevención.



ÁCIDO ÚRICO

Artrismo-Reuma-Gota

URIARTRIL D. GRAU

EL MEJOR DISOLVENTE DEL ÁCIDO ÚRICO

RADIUM ¿CALLOS?

Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sanatorio de don J. Rodríguez López, cirujano radiólogo, delegado de la Liga anticancerosa española. (Plaza de 25 de Julio, número 1.

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado LINGUENTO MÁGICO.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'50 pesetas. Por correo, 2 pias. FARMACIA PUERTO.—Plaza S. Ildefonso, 5.—Madrid.